

Intervención de Maria Badia en la Comisión de Cultura y Educación del Parlamento Europeo

(Bruselas, 21 de Abril de 2005)

Aprobación del proyecto de Opinión de la Comisión de Cultura sobre la Sociedad de la Información. Ponente: Maria Badia

Gracias Sr. Presidente,

Quisiera dar las gracias a todos los miembros de esta Comisión por haber apoyado este proyecto de opinión y también por su colaboración.

Considero de vital importancia que la Comisión de Cultura y Educación del Parlamento Europeo se haya podido pronunciar en un tema tan importante y trascendental como la Sociedad de la Información, y me complace ver que **nuestra opinión ha sido tenida en cuenta en el proyecto de informe que la Señora Trautmann presentará en la Comisión de Industria, Investigación y Energía**. De aquí, quería darle especialmente las gracias.

Creo que ha quedado claro que **la formación y la alfabetización digital son esenciales para construir un espacio global de libertad y seguridad en el que los ciudadanos, además de ser consumidores potenciales de información, tengan garantizados plenos derechos de acceso:**

- **a las tecnologías básicas** en igualdad de condiciones;
- **a los servicios públicos** en todos los niveles de gobernanza de una manera fácil y transparente;
- **a una formación y competencia adecuadas en el ámbito digital**, en todos los niveles educativos; y
- **a la participación en la toma de decisiones políticas**, con el fin que se tomen de una manera transparente y comprensible para los ciudadanos.

La educación es una cuestión central para conseguir una sociedad de la información integradora, en la dirección marcada por la Estrategia de Lisboa.

Por ello, esta **segunda fase de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI)** -que tendrá lugar en Túnez próximo mes de Noviembre de 2005-, **debería tener en cuenta no sólo los aspectos económicos de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), sino también los culturales**. En este sentido, **la adopción en Octubre de la Convención de la UNESCO sobre la protección de diversidad de los contenidos**

culturales y de las expresiones artísticas puede ser un buen instrumento para la elaboración de la nueva gobernanza en internet.

Finalmente, apuntar que **debería impulsarse la innovación en todos los niveles educativos, los programas de aprendizaje permanente y de aprendizaje electrónico, como factores clave para la transformación de la información en conocimiento, con su consecuente impacto en el crecimiento económico y la cohesión social.**

Muchas gracias,